



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: AUTOEVALUACIÓN

ESTÁNDAR: AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL

FORMATO: Análisis Autoevaluación del Control – Consolidado Institución

Nº: 143

(1) DEPENDENCIA: Rectorado UNE	
Efectividad de los Controles	(1) Calificación
	3,5
(2) Interpretación	
Satisfactorio	
(3) Fortalezas	(4) Debilidades
1- Acuerdos y Protocolos Éticos: 1.1.1. La dependencia demuestra su compromiso con los valores y principios Institucionales. 1. 2- Desarrollo del Talento Humano: 1.2.1. El personal busca maneras de mejorar su desempeño. 2- Direccionamiento Estratégico: 2.2.6. Comparto y estoy alineado con la Visión de la Institución.	1- Carencia en la socialización de los Acuerdos y Protocolos Éticos Institucional. 2-Direccionamiento Estratégico: 2.8. Inexistencia de un responsable por cada proceso/subproceso. 3- Administración de Riesgos: 3.6. Desconocimiento de la existencia de documentos de políticas o lineamientos para manejar las situaciones de riesgos que se puedan presentar a los procesos de cada dirección. 4. Actividades de Control: 4.5. Ausencia de indicadores definidos para medir la efectividad de los procesos del área, y la realización de mediciones periódicas para tomar los correctivos necesarios.
(5) Acciones de Mejoramiento	
1- Socializar con los funcionarios y directivos los estándares de Gestión de Ética. 2- Intensificar la implementación del Modelo de Gestión por Procesos. 3- Establecer Políticas de Administración de Riesgos. 4- Establecer Políticas de Operaciones e implementar el Manual de Operaciones. 5. Establecer Políticas de Desarrollo de Talento Humano y Bienestar Social, basados en modelos meritocráticos. 6- Establecer Políticas y Sistemas de Información y Comunicación. 7- Establecer Políticas y Sistemas de Autoevaluación. 8- Implementar Políticas y Sistemas de Planes de Mejoramiento Institucional, Funcional e Individual. 9- Determinar Sistemas de Control para el monitoreo de las Políticas y de los Planes y Programas.	
Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas Fecha: 10-07-2015	
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)	
Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno)	



19 OCT. 2015

Ing. Carlos V. Cuevas M.

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

M.Sc. Rosa Elisabeth M. Parón
M.Sc. Rosa Elisabeth M. Parón
Directora General Asesor



Lic. Liliana Mariel Martínez
Lic. Liliana Mariel Martínez

Lic. Edgar A. Acosta
Lic. Edgar A. Acosta
Director General de Tecnología

Lic. Graciela Jara de Villasanti
Lic. Graciela Jara de Villasanti
Directora General

Lic. Sergio Reinaldo Lauseker
Lic. Sergio Reinaldo Lauseker
Director General - Recursos Humanos
Rectorado UNE

Lic. Cirilo Cabrera
Lic. Cirilo Cabrera
Director General
de Administración y Finanzas

Rolando Segovia-Páez
ROLANDO SEGOVIA-PÁEZ
Director General
de Relaciones Internacionales

Lic. Rubén A. Rojas Ferreira
Lic. Rubén A. Rojas Ferreira
Director General
de Servicios Generales



Ing. Pablo Lezcano
Ing. Pablo Lezcano
Mat. N° 3864
Asesor Jurídico